



BASES DEL CONCURSO

“Diseña el Futuro Circular”

Concurso de Afiches — Programa “Educar para Reciclar”

Escuela de la Industria Gráfica · 2026

En una mirada

- Dirigido a estudiantes de enseñanza media de la Escuela de la Industria Gráfica.
- Categoría A: 1° y 2° Medio | Categoría B: 3° y 4° Medio.
- Postulaciones desde el lunes 20 de julio hasta el miércoles 30 de septiembre.
- Los 12 mejores afiches integrarán el Calendario Laben 2027.

Índice

I. Presentación del Concurso	3
¿Por qué este concurso?	3
II. Objetivos del Concurso	3
Objetivo General.....	3
Objetivos Específicos	3
III. Resultados de Aprendizaje Esperados	3
Conocimiento y Comprensión	3
Habilidades y Aplicación	4
Actitudes y Valores	4
IV. Participantes y Categorías	4
Participación Docente.....	4
V. Temáticas Sugeridas	4
Vinculación con ODS.....	5
VI. Especificaciones Técnicas	5
Pieza Gráfica	5
Memoria Descriptiva	6
Plazos y Envíos.....	6
VII. Criterios de Evaluación	7
Bonificaciones.....	7
VIII. Premios y Reconocimientos	8
Premios por Categoría	8
Reconocimiento Especial	8
IX. Propiedad Intelectual y Uso de Obra.....	8
X. Disposiciones Generales y Contacto	8
Consultas y Contacto	8
Anexo. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	10

I. Presentación del Concurso

El concurso de Afiches “Diseña el Futuro Circular” se enmarca en el Programa “Educar para Reciclar”, orientado a la difusión y sensibilización en Reciclaje y Economía Circular. Está dirigido a estudiantes de enseñanza media de la Región Metropolitana y a su respectiva comunidad educativa.

La iniciativa se desarrollará en la Escuela de la Industria Gráfica durante el año 2026 y busca que los participantes, a través de la elaboración de piezas gráficas, logren una comprensión profunda del reciclaje y la economía circular, desarrollando la capacidad de comunicar soluciones creativas a la crisis de residuos y fortaleciendo su compromiso ético con la sostenibilidad planetaria.

¿Por qué este concurso?

En Chile y el mundo, el modelo lineal de “extraer, fabricar y desechar” ha generado una crisis ambiental sin precedentes. La economía circular propone un cambio de paradigma donde los residuos se convierten en recursos, los productos se diseñan para durar y repararse, y las comunidades se empoderan como agentes de cambio. Este concurso invita a los y las estudiantes a ser parte de esa transformación a través del diseño y el arte.

II. Objetivos del Concurso

Objetivo General

Fomentar la conciencia creativa sobre la importancia de la economía circular (reducir, reutilizar, reciclar y rediseñar) y el manejo responsable de materiales (plásticos, metales, papeles o vidrios), destacando cómo la innovación técnica contribuye a un planeta más sostenible.

Objetivos Específicos

1. Desarrollar en los y las estudiantes habilidades de pensamiento crítico y creativo en torno a problemáticas socioambientales.
2. Promover el conocimiento de la economía circular como modelo de desarrollo sostenible aplicable al contexto local.
3. Fortalecer capacidades de comunicación visual para transmitir mensajes de impacto relacionados con el reciclaje y la sostenibilidad.
4. Visibilizar el rol de los actores de la cadena circular, como los recicladores de base, en la sociedad.
5. Vincular a la comunidad escolar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

III. Resultados de Aprendizaje Esperados

Al participar en este concurso, se espera que los estudiantes logren:

Conocimiento y Comprensión

- Diferenciar claramente entre el modelo de economía lineal (extraer-usar-tirar) y el modelo de economía circular (reducir-reutilizar-reciclar-rediseñar).
- Identificar los materiales de su entorno que pueden ser reincorporados al ciclo productivo (plásticos, orgánicos, metales, textiles).

- Comprender el concepto de “residuo como recurso”, rompiendo el estigma de la basura como algo sin valor.
- Reconocer la jerarquía de gestión de residuos, priorizando la reducción y la reparación por sobre el reciclaje.

Habilidades y Aplicación

- Sintetizar conceptos complejos de sostenibilidad en un mensaje visual directo y efectivo.
- Aplicar técnicas de diseño (composición, teoría del color, tipografía) para comunicar una problemática socioambiental.
- Investigar fuentes confiables sobre reciclaje local y economía circular para sustentar su propuesta visual.
- Crear narrativas visuales que motiven a otros a cambiar sus hábitos de consumo.

Actitudes y Valores

- Valorar el impacto de las decisiones de consumo diarias en el medio ambiente.
- Desarrollar una postura crítica frente a la obsolescencia programada y el exceso de embalajes.
- Reconocerse como agente de cambio capaz de influir en su comunidad a través del arte y la comunicación.
- Mostrar empatía y respeto por el trabajo de los recicladores de base y otros actores de la cadena circular.

IV. Participantes y Categorías

Podrán postular todos los estudiantes de enseñanza media del establecimiento educacional. El concurso se divide en dos categorías según nivel escolar:

Categoría A	Categoría B
Estudiantes de 1° y 2° Medio	Estudiantes de 3° y 4° Medio
Propuestas con enfoque introductorio al reciclaje y la economía circular.	Propuestas con enfoque introductorio al reciclaje y la economía circular.

Cada estudiante podrá postular de forma individual. Las obras deben ser creadas íntegramente por los participantes y no haber sido premiadas en otros certámenes.

Participación Docente

Se invita a los docentes a incentivar a sus estudiantes y a acompañar el proceso creativo.

V. Temáticas Sugeridas

Del Lineal al Circular: El Cambio de Paradigma

Esta categoría busca ilustrar la diferencia entre el modelo tradicional de “extraer, fabricar, desechar” y el modelo circular.

→ El fin del “usar y tirar”: visualizar un mundo donde los residuos no existen, sino que son recursos.

- Cerrando el ciclo: representar cómo los productos regresan a la fábrica o a la tierra de forma segura.
- Naturaleza como maestra: el concepto de “Biomímesis”, donde todo se aprovecha, igual que en un bosque.

Las “R” más allá del Reciclaje

A menudo nos enfocamos solo en el reciclaje, pero la economía circular prioriza las etapas anteriores.

- Rediseñar desde el origen: crear productos que sean fáciles de reparar o desarmar.
- El poder de reparar: reivindicar el oficio de arreglar las cosas antes de comprar nuevas.
- Rechazar lo innecesario: enfocado en el consumo consciente y la reducción de plásticos de un solo uso.

Innovaciones y Materiales de Futuro

Ideal para un enfoque más tecnológico o creativo sobre los materiales del mañana.

- Basura con valor: transformar materiales “inservibles” en objetos de diseño (Upcycling).
- Nuevas materias primas: el uso de bioplásticos, fibras de hongos o textiles hechos de residuos orgánicos.
- Minería urbana: cómo nuestras ciudades y sus desechos electrónicos son las minas del mañana.

Impacto Local y Comunitario

Para conectar la economía circular con el entorno inmediato de los participantes.

- Tu barrio, tu concurso: huertos urbanos, compostaje comunitario y ferias de trueque.
- El rol del reciclador de base: homenaje y visibilización de las personas que hacen posible la cadena de reciclaje.
- Agua y energía: cómo la circularidad también ayuda a conservar estos recursos vitales.

Vinculación con ODS

Todas las obras deben vincularse de forma explícita con al menos uno de los 17 [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) de la Agenda 2030. Los participantes deberán indicar en su memoria descriptiva cuál(es) ODS aborda su obra y de qué manera contribuye a ellos.

VI. Especificaciones Técnicas

La postulación deberá incluir una pieza gráfica digital original, en formato y condiciones técnicas establecidas, junto con una memoria descriptiva breve que identifique a los participantes, describa la propuesta visual, su fundamentación, los ODS abordados y las técnicas utilizadas, incluyendo la declaración de uso de IA generativa cuando corresponda.

Pieza Gráfica

- Formato: Digital (PDF o JPG en alta resolución, mínimo 300 DPI).
- Dimensiones: Tamaño A3 (297 x 420 mm) o 50 x 70 cm.
- Orientación: Vertical.
- Técnica: Libre (ilustración digital, fotografía, collage, diseño gráfico, técnica mixta, etc.).

- Originalidad: la obra debe ser inédita y no haber sido premiada en otros certámenes.
- El afiche debe contemplar un título (slogan), cifras, beneficios directos y llamados a la acción.
- Uso de IA generativa: si se utiliza inteligencia artificial generativa como parte del proceso creativo, debe declararse explícitamente en la memoria descriptiva. Las obras basadas exclusivamente en IA sin intervención creativa del estudiante no serán admitidas.

Memoria Descriptiva

Junto con la pieza gráfica, cada participante deberá adjuntar una memoria descriptiva en formato PDF o Word (máximo 1 página / 300 palabras) que incluya:

- Nombre del participante, establecimiento educacional y curso.
- Título de la obra.
- Temática elegida y fundamentación de la propuesta visual.
- ODS seleccionado(s) y descripción de su contribución.
- Técnica(s) utilizada(s). Si se usó IA generativa, debe indicarse en este punto.
- Indicar nombre de Docente Guía. No es obligatorio contar con un Docente Guía.

Plazos y Envíos

Hito	Fecha	Descripción
Apertura de Postulaciones	Lunes 20 de Julio	Inicio de período de inscripción. Completar y enviar Formulario de Inscripción .
Cierre de Recepción de Obras	Miércoles 30 de Septiembre	Plazo máximo para enviar la pieza gráfica al correo habilitado (comunicaciones.labenchile@usach.cl).
Evaluación por el Jurado	1 al 15 de Octubre	Revisión y calificación de las obras postulantes por parte del jurado.
Publicación de Finalistas	16 de Octubre	Se anunciarán los finalistas por categoría en redes sociales y web.
Premiación Oficial	Finales de Octubre	Ceremonia de premiación en la Escuela de la Industria Gráfica.
Publicación Calendario 2027	Enero 2027	Los 12 mejores afiches serán incluidos en el Calendario Laben 2027.

El [Formulario de Inscripción](#) estará disponible durante todo el proceso.

Las postulaciones deberán ser enviadas dentro de los plazos establecidos, exclusivamente a través del correo electrónico comunicaciones.labenchile@usach.cl, donde se deberá adjuntar el Afiche y la Memoria Descriptiva (puntos 6.1 y 6.2 de las Bases).

VII. Criterios de Evaluación

El jurado estará compuesto por expertos en sostenibilidad, diseño gráfico y representantes académicos y del sector industrial. La evaluación de las obras seguirá la siguiente pauta:

Criterio	Descripción	Ponderación
Originalidad y Creatividad	Enfoque innovador y disruptivo del mensaje. La propuesta debe ser inédita y no haber sido premiada en otros certámenes.	25%
Calidad Visual	Composición, uso del color, tipografía y legibilidad. Dominio de las técnicas de diseño gráfico aplicadas.	25%
Coherencia Temática	Claridad del mensaje respecto a la economía circular, reciclaje y sostenibilidad. Conexión explícita con al menos un ODS.	30%
Impacto y Comunicación	Capacidad del diseño para motivar cambios de conducta y generar conciencia en la comunidad escolar y su entorno.	20%

Cada criterio será evaluado con una nota de 1.0 a 7.0, donde: 7.0 (Excelente), 6.0–6.9 (Muy Bueno), 5.0–5.9 (Bueno), 4.0–4.9 (Suficiente), 3.0–3.9 (Regular) y 1.0–2.9 (Insuficiente).

Bonificaciones

Bonificación por inclusión y representación

- Hasta un 5% adicional en la nota final para obras que reconozcan explícitamente el trabajo de recicladores de base, comunidades vulnerables u otros actores invisibilizados en la cadena circular.
- Esta bonificación será evaluada y otorgada a discreción del jurado.

VIII. Premios y Reconocimientos

Premios por Categoría

Lugar	Categoría A (1° y 2° Medio)	Categoría B (3° y 4° Medio)
1er Lugar	[Premio] + Diploma de Honor	[Premio] + Diploma de Honor
2do Lugar	[Premio] + Diploma de Honor	[Premio] + Diploma de Honor
3er Lugar	[Premio] + Diploma de Honor	[Premio] + Diploma de Honor
Mención Honrosa	Diploma de Distinción	Diploma de Distinción

Reconocimiento Especial

- Los 12 mejores afiches (6 por categoría) serán seleccionados para integrar el Calendario 2027 de Laben Chile, con amplia distribución en el sector industrial y educativo.
- Las obras ganadoras y finalistas serán exhibidas en las redes sociales oficiales de Laben Chile, con mención a sus autores y su establecimiento.
- Los docentes guía de los proyectos ganadores serán reconocidos públicamente en la ceremonia de premiación.

IX. Propiedad Intelectual y Uso de Obra

Los participantes conservarán en todo momento la autoría de sus obras. Al postular al concurso, los participantes autorizan a Laben Chile a reproducir, exhibir y difundir las obras ganadoras y finalistas para fines institucionales, educativos y ambientales, citando siempre la autoría del estudiante y el establecimiento educacional de origen.

Esta autorización incluye, pero no se limita a: publicación en redes sociales, uso en el Calendario Laben 2027, presentaciones institucionales, materiales educativos y exposiciones físicas o digitales.

Las obras no serán cedidas a terceros con fines comerciales sin el consentimiento expreso de sus autores.

X. Disposiciones Generales y Contacto

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases. Laben Chile se reserva el derecho de modificar las fechas o condiciones del concurso, comunicando oportunamente cualquier cambio a través de sus canales oficiales.

En caso de controversias o situaciones no previstas en estas bases, la decisión del jurado y de Laben Chile será definitiva e inapelable.

Consultas y Contacto

Para consultas sobre el concurso, los participantes y docentes pueden contactarse a través del correo electrónico comunicaciones.labenchile@usach.cl. Laben Chile responderá consultas dentro de un plazo máximo de 3 días hábiles.

Anexo. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Es importante considerar las líneas de impacto social, ambiental o económico en relación a los ODS para cada obra postulante. Los ODS de mayor relevancia para este concurso son:

- ODS 11 — Ciudades y Comunidades Sostenibles
- ODS 12 — Producción y Consumo Responsables
- ODS 13 — Acción por el Clima
- ODS 14 — Vida Submarina
- ODS 15 — Vida de Ecosistemas Terrestres

Para mayor información sobre los detalles de cada ODS, puedes consultar el sitio oficial:

<https://sdgs.un.org/es/goals>